

doctores Maxife de ella, que san do se de que este  
Añunciamiento ha dado titulos de doctores a varios  
Individuos de dho Gremio contra las ordenanzas  
de el, y lo encargado en la R.<sup>a</sup> orden circular  
de veinte, y ocho de Febrero de mil setecientos  
ochenta, y siete: Y previene S. E. informe de  
por Coxe<sup>or</sup> en el asunto en la forma que se  
contiene en dha orden; A cuyo fin la ha remi-  
tido su S.<sup>ma</sup> a esta C.<sup>ud</sup>: Quien en su inteligencia  
y de lo producido en la conferencia, dio Comision  
en forma a los C.<sup>os</sup> D.<sup>os</sup> J.<sup>os</sup> Thomas de Balibrea<sup>or</sup> Texado  
y D.<sup>o</sup> Thomas de Balibrea Texado para que  
enterado de dha Real orden, y representacion  
que la motiva expongan quanto se les ofrezca,  
y resulte de los acaidos con dho Pedro Garcia;  
Atese de que con todo conocimiento se instrua  
a dha C.<sup>or</sup> Coxe<sup>or</sup> para que evacue lo manda-  
do por S. E.

D.<sup>o</sup> Alonso Espanosa      D.<sup>o</sup> Juan de Sandoval  
y Lison

Amén  
Gonzalo Chamorro